DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.689

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. . 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

JUEVES 9 DE JULIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

El Congreso de secretarios de Ayuntamiento

Está perfectamente demostrado por la experiencia, y el que no lo ve padece miopía del entendimiento, que hay con relación al Secretariado un prejuicio, que es el que le hace andar tan lentamente en el camino de la consecución de sus legítimas aspiraciones. Y es el prejuicio que se le supone más diestro y en condiciones para el servicio de bandería que para el servicio público general administrativo. Y la prueba está al canto. El día de la clausura de nuestra hermosa asamblea, y le llamo hermosa porque allí vi al Secretariado español, al que pertenezco desde la edad de veintitrés años, dijo el Ministro de la Gobernación, nuestro muy querido don José Sánchez Guerra, con la autoridad que presta a sus palabras su antigua posición política y su actual cargo, *que el Secretariado, para estar garantido en sus funciones, debía ser neutral*, pues si era actor en las contiendas, nada de particular tenía que le ocurriera lo que a todo el que entra en batalla, que puede ser herido o muerto; y no tiene, dicho sea sin pasión, digo yo, realmente, derecho a la invulnerabilidad, porque, en ese caso, lucharían los demás con él, con desventaja; sería un ser privilegiado y excepcional, y esto no lo puede autorizar ningún Gobierno, como es lógico presumir. Cuando esto lo dijo el Ministro, dije yo para mí: ahí están el eje y la substancia del pleito secretarial, que será eterno, si no se sabe *alegar el derecho* en otra forma. Aún estaban en el ambiente palabras, en mi sentir mal orientadas, de algún conspicuo de los que en aquella sesión tomaron parte, y las mismas de don Melquiades Alvarez, que fueron benevolísimas y de apoyo para la idea grande del Secretariado, puesto que dijo que si se presentaba la proposición de ley la apoyarían todas las minorías, y tuvo, como antecedente, conceptos duros para el Secretariado, al que atribuía no sé cuántas cosas electoralesa. Y es que al Secretariado lo quieren solamente profesional, si bien, como es natural, al servicio de los Ayuntamientos y alcaldes, que son sus superiores jerárquicos y los que los nombran y retribuyen. No quiero decir esto, como es de suponer, que nos despojemos del papel de ciudadados: no, señor; sino que sepamos, imparcialmente, desempeñar la función pública que nos está encomendada. Y si no sabemos sustraernos a las pasiones, porque a veces la atmósfera y el medio ambiante rinden a la fría reflexión, no hay que pensar luego, en la hora de las responsabilidades morales, o de las represalias, porque las pasiones estén desatadas, como ocurre con frecuencia, en abroquelarse detrás de un precepto legal, porque lo que se discuten son responsabilidades de carácter político, y estas ya sabemos la sanción que, por regla general, en todas partes tienen Así es que el papel del Secretariado es y *debe ser profesional y solamente profesional*, y servidor reflexivo, obediente y eficaz, del organismo a que pertenece. Y, siendo así, como sus servicios profesionales, que son los más importantes de la administración pública en sus tres grados, no los niega nadie y los aplauden cuantos hombres de bien entienden la materia, se puede pedir a grito herido la regia jurídica amparada de honrados derechos, sin que nadie se alarme; nosotros no tenemos más que la modesta y honrada aspiración de que el Secretariado sea competente, sea trabajador, sea útil a la administración, y que, en equivalencia, y en forma racional, se le reconozcan derechos que ya tienen todos los demás funcionarios, y que pronto tendrán, por humanidad, y por las tendencias sociales del día, todos los demás hombres, por el sólo hecho de serlo. Que ya están empujando los retiros para la vejez, etc., etc.

F. Martín,
Secretario de Ayuntamiento
de la ciudad de Baena.

De la provincia

Incendio

En una era próxima al pueblo de Dos Torres, de la propiedad de Justo Peinado Madueño, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas trescientas arrobas de paja y cincuenta fanegas de cebada.

Las pérdidas ascienden a unas 400 pesetas.

Los hurtos de caballerías

Del cortijo del Higuerón, del término de Castro del Río, han desaparecido tres caballerías de la propiedad de don Manuel Vargas Chacón.

Se supone que hayan sido hurtadas.

Detención

En Castro del Río ha sido detenido José Iñiguez Sánchez, por el delito de estafa.

Castro del Río

Un repique de campanas en las iglesias parroquiales y el convento de Santo Domingo de Scala Coeli, juntamente con el lanzamiento de cohetes, nos avisaron el día 1.°, al toque de oraciones, que al siguiente se efectuaría la profesión de una hija de don Antonio Polo Narváez y doña Teresa Valdelomar y Cabrera, aristocrática y distinguida familia de Lucena.

Con este motivo, han venido de Lucena los padres de la nueva monja, sus encantadoras hermanas María, Joaquina, Araceli, Antonia y Rafaela, su tía doña Rosario Valdelomar y Cabrera y la simpática señorita Rafaela de Pablo.

A la hora prefijada, diez de la mañana del citado día 2, el referido convento, uno de los más hermosos de nuestra provincia, tanto por su extensión como por el arte que encierra el templo, presentaba un aspecto muy bello.

Tiene la residencia, tanto en la calle de Fernández Jiménez como en la de Garcipérez, unos claustros o patios, cerrados por un muro, en los que hay magníficos rejones. En las almenas y remates del convento había profusión de gallardetes y banderas.

El templo, desde la entrada, estaba adornado con infinidad de plantas, magníficas colgaduras y profusa iluminación, formando un delicioso conjunto.

Don Francisco Riobóo y Pérez de Mena y su distinguida señora doña Josefa Pérez Valdelomar han sabido imprimir al acto una extraordinaria solemnidad, como padrinos de la nueva monja.

A las diez y media comenzó el acto, diciéndose la Misa a gran orquesta del señor Prados. Ofició el coadjutor de la parroquia de Santiago, de Lucena, don José Molina Moreno, actuando de diácono y subdiácono don Rafael Villatoro y don Rafael Espinosa, de caperos don Francisco Navajas y don Manuel Pérez y maestro de ceremonias don Tadeo Millán y personal de ambas parroquias. La oración sagrada estuvo a cargo de don Antonio Jiménez Márquez, el que con elocuente palabra nos cantó las glorias y virtudes de Santo Domingo, tratando de la importancia de la institución. Por último felicitó a la nueva monja y elogió a los padres y padrinos, quienes estaban impresionados por la solemnidad del acto.

Luego se procedió a efectuar la ceremonia de la profesión de la nueva monja, la que recibió el nombre de Sor Teresa de la Concepción.

La concurrencia fué numerosísima y recordamos entre otros, a más de los señores ya mencionados, a don Eugenio Riobóo y sus encantadoras hijas Carmen y Dolores, don Rafael del Río con su señora doña Pilar Riobóo y distinguidas hijas Carmen, Pilar y Josefina, don Pedro del Río Valdelomar con su angelical hija Francisca y su estudioso hijo don Tomás, doña Carmen Polonio y su hija Mercedes, don Joaquín Criado y López Toribio con su hijo don Lucas, el futuro letrado don José Ossuna Riobóo, doña Joaquina Valdelomar con sus hijas Esperanza, Librada y Concha, doña Asunción Valdelomar con su hija Asunción, la señorita de Villatoro, las señoritas Carmen y Pepa Riobóo del Río y otros muchos que sentimos no recordar.

Terminada toda la ceremonia religiosa, los señores padrinos, con todos los invitados y los señores presbíteros, se trasladaron a su suntuosa morada, situada en la plaza de San Rafael, contigua al castillo de esta población.

El edificio, de extensos y numerosos salones, amplios corredores y hermosos patios, se considera que fué un palacio del tiempo de los moros, donde tenía establecida su residencia un gobernador o personaje de aquella época.

En uno de los salones, adornado con el gusto que distingue a los señores de Riobóo, se extendía una mesa, artísticamente puesta, en la que abundaban ricos fiambres, dulces exquisitos, pastas, vinos de Montilla y Jerez y sabrosos habanos.

Hicieron los honores, con exquisita amabilidad y gusto, don Francisco Riobóo y su señora doña Josefa Pérez, acompañándoles su angelical sobrina Dolores Pérez Godin.

La banda municipal, situada en uno de los amplios patios, amenizó el acto con escogidas composiciones de su extenso repertorio.

La amena y simpática fiesta duró hasta las siete de la tarde.

Reciban los señores de Riobóo nuestra felicitación por el extraordinario lucimiento que imprimieron al hermoso acto.

El Corresponsal.

6—7—14.

Del Gobierno civil

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Pedroche don Tomás Rodríguez Fuentes y don Elías Cabrera Castro, a los de Zuheros don Antonio Romero Romero y don Rafael Romero Poyato, al de Villanueva del Rey don Rafael Molina Torres y al de Pueblonuevo don Cecilio Ruiz Aranda.

Traslado de presos

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que el reclutado en la cárcel de Córdoba Antonio Pino Medina sea trasladado a la prisión de Fuente Obejuna y de la de Córdoba a la de Valencia José Golla Cordón y Antonio Zafra López.

De carreteras

Los alcaldes de Pueblonuevo del Terrible, Fuente Obejuna y Belmez han emitido informe reconociendo la necesidad de la construcción de las carreteras propuestas por la Jefatura de Obras públicas, por considerarlas de gran interés para la provincia.

HOGAR DESIERTO

¡Oh, enigma de la casa vieja y abandonada
que hallé una tarde triste al borde de un camino!
Estaba en el misterio de la puerta entornada
todo el encanto, toda la clave del destino.

Como una alondra triste dormía desolada
al blanco de las lluvias y del cierzo aquilino.
En la llanura estéril, monótona, cansada,
muy solitariamente se levantaba un pino.

Temblando abrí la puerta, y penetré... Tenía
aquella vieja estancia arruinada y vacía,
una ausencia añorante y un ambiente de hechizo.

La recorrí... ¡Oh, enigma de la casa desierta!
¿por qué podemos todos abrir tu extraña puerta
y recorrerte toda sin demandar permiso?

Rafael Lasso de la Vega.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80 35 pesetas.—5 por 100 amortizable, 100'35.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 99 50.

Valores de Sociedades nacionales.—Bancos de España 450 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 282 00.—Banco Hipotecario 212 00.—Banco Hispano Americano 83 00.—Banco Español de crédito 000.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 4 25.—Londres a la vista, 26 23.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 5'25.—Id. nuevos, 3 25.—Oro antiguo, 4 25.—Idem nuevo, 3'25.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bachillerato

En el Instituto general y técnico se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don Gabino Carra Mulero.

Votos de gracia

Por acuerdo de la Junta local de Doña Mencía y a propuesta del Inspector jefe, le ha sido concedido un voto de gracias al maestro interino de aquella villa don Mariano Cubero.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de la Carlota doña Amparo Rico Cano.

Alhambra... de Granada

Desde hace algunos años, pasa las tradicionales fiestas del Corpus en la ciudad del Genil.

Su natural belleza, no superada por ninguna otra población española; el grato recuerdo de mis tiempos juveniles transcurridos en aquella Universidad, y el atractivo que supone gozar de la compañía de mis hijos que allí viven y que anualmente me invitan, y casi me secuestran, son motivos más que sobrados para no faltar a dichos festejos.

Y ya en la hermosa capital andaluza, dóime a vagar con frecuencia por sus calles y plazas más típicas, recordando, no sin sentimiento, tal cual aventura—o desventura—estudiantil; tal cual memorable suceso de que fui testigo; tal cual edificio o monumento desaparecido, sobre cuyo solar echó su garra la cimentación moderna y levantó un nuevo templo la avasalladora industria de nuestros días.

Y así, un tanto contristado el ánimo, considerando cómo en un tercio de siglo todo, todo ha cambiado—naturalmente, como he cambiado yo—pugno por buscar algo que perdure en su histórica grandeza y, a guisa de romano, acabo por retirarme al que pudiera llamar mi Aventino en la morisca urbe: a la Alhambra.

Y allá voy, hacia la *colina roja*, hacia el monte encantado y encantador; donde la espesura del bosque mantiene al sol en perpetuo eclipse; donde el canto de los ruiseñores restallando entre la selva forma armonía con el murmullo de los arroyuelos que entre flores y césped se deslizan; donde se levanta el maravilloso alcázar de Alhamar, que dijérase que flota en los aires como odalisca que danza, y el palacio de Carlos V con su patio circular, emblema de la corona española que bajo su imperio circundaba la tierra.

Heme, pues, en la Alhambra; pero no valiéndome para llegar a ella del cómodo tranvía de cremallera que la asalta por un costado, sino subiendo paso a paso por la cuesta de los Gomeles y entrando por la clásica puerta de las Granadas.

Un tanto pesada es la cuesta: respiremos bajo el arco de entrada.

Mas hé aquí que mientras respiro, hieren mi vista y solicitan mi atención dos carteles impresos y pegados en ambos marcos de la citada puerta. Y en ambos, porque los dos son iguales, bajo el escudo de España leo, a manera de epígrafe con gruesos caracteres: «Alhambra de Granada.»

—¡Hola!—me digo:—con que esto es la Alhambra... y ¡de Granada! por más señas. Listo anduvo el que ideó el aviso, y más aún el que lo puso por duplicado para que no se queden sin verlo ni los tuertos. Así, las cosas por sus nombres: al pan, pan; al vino, vino; y a la Alhambra, Alhambra; y si *cae* en Granada como esta, adicionarle el «de Granada» para que no se confunda con otra de las que, a lo mejor, se encuentra uno por ahí. Gracias a este oportuno aviso, sabemos los forasteros que esto es la Alhambra y a qué capital pertenece; y los extranjeros, que se mueren de gusto por visitar estas antigualllas, cuando vean el donoso epígrafe, dirán parodiando a Don Quijote:—Con la Alhambra topamos, Sancho—(o como se diga Sancho en su lengua respectiva) y anotarán en sus libros de memorias que han visto la Alhambra y que está en Granada.

Tal fué el hallazgo que tuve, y tal el monólogo que me sugirió el primer año de esta serie en que voy periódicamente a la excorte de Boabdil.

Llegó el siguiente, fuí también allá, visité el incomparable monumento árabe y me volví a encontrar en su sitio el avisito; atravesé los bosques, y en la llamada Puerta de los Carros, que da acceso a la Plaza de los Aljibes, vi reproducido el ya famoso epígrafe. Y desde entonces, cada año voy—la verdad—con la esperanza de que haya desaparecido, pero... ¡ul, este mismo, hace tres semanas, torné allí .. y allí estaba, y allí estará creo yo que hasta la consumación de los siglos el «Alhambra de Granada».

—Y ¿por qué?—pregunto ya en tono formal—¿por qué han puesto esa perogrullada? Y si la pusieron por error o ligereza un año, ¿cómo advertidos de ello no la quitaron? Acaso, para notificar al público oficialmente las horas en que es permitida la entrada en el Alcázar—que es a lo que se contrae el anuncio en cuestión—¿es preciso encabezarle con Alhambra de Granada? ¿De dónde, si no es de Granada, va a ser la Alhambra?

¿Hay otra en el mundo? Pues si no hay otra en el mundo; si no puede mover a confusión su nombre; si ella excluye, como portento de la naturaleza y del arte, todo lo que pudiera asemejársele; si es única, si es maravillosa, si es grande... ¿a qué el prurito de empequeñecerla con ese aditamento «de Granada»?

No; las cosas excelsas, por el hecho de serlo, no necesitan más que su nombre para que todos las conozcan.

Cuando decimos «el Vaticano», no tenemos que añadir «de Roma» para que todo el mundo sepa que aludimos a la residencia del Soberano Pontífice.

Y es que nuestra inteligencia y nuestro lenguaje tienden a la simplificación, lo cual se observa no sólo en las cosas, sino en las personas, luego que estas alcanzan un grado de superioridad y de prestigio envidiable: el año 75 al 97 del siglo pasado, siempre que de política general se trataba, o de altos intereses nacionales, bastaba decir «don Antonio» para que se sobreentendiera Cánovas del Castillo.

Así, pues, la frase «Alhambra» simplemente enunciada, basta y sobra para determinar la majestuosa obra que la dominación árabe legara a Granada, y de este modo lo entiende, no sólo España, sino Europa y todo el mundo culto. Y digo «simplemente enunciada,» porque cuando se aplica a otra entidad, servi gracia, Circulo Alhambra, Café Alhambra o Teatro Alhambra; entonces es cuando hay necesidad de anteponerle el respectivo nombre diferencial que concreta y sintetiza en cada caso su significado.

Resumiendo, pues, opino:

1.° Que «Alhambra de Granada» no debe decirse en parte alguna, y mucho menos en Granada.

2.° Que el repetido epígrafe—salvando siempre la intención del autor—tiende a rebajar el conocimiento del público, al advertirle, como si no lo supiera, que la Alhambra es de Granada.

3.° Que asimismo trata de menoscabar la fama y excelsitud de aquella puesto que parece negarle el concepto de unicidad.

4.° Que por todo lo dicho, esos carteles deben desaparecer, o, por lo menos, rectificarse.

Con que... ¡hasta el año que viene, si Dios quiere.

Carlos Valverde.

DE HACIENDA

Exención

Por la Dirección general de lo Contencioso se ha concedido exención de pagos del impuesto sobre bienes de pensiones jurídicas al hospital de San Sebastián, de Palma del Río.

Interinidad

Se ha encargado interinamente de la Delegación de esta provincia el Administrador de Contribuciones don Luis Salcedo de Cárdenas.

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Vicente Martínez 279 pesetas, don José del Río 252, don Eduardo Vassilo 109'49, don Joaquín Gómez 214 44 y doña María Josefa Cuesta 81 52.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, instruída por el delito de lesiones, contra Basilio Calderón Ruiz.

Está encargado de la defensa el letrado señor Beltrán y de la representación el procurador señor Cáceres.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruída en el juzgado de Priego, por atentado, contra Francisco Baena Barrieta, acusado de haber cometido el delito de atentado.

Los señores García Serrano y Márquez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

El tiro de gorrión

El pasado domingo se verificó la tercera tirada, en el recinto que la Sociedad tiene en esta capital.

Asistieron los tiradores siguientes: don Carlos Ortiz, don Fernando Guijo, don Enrique Molina, don Armando la Calle, don Pedro López Alvear, don Manuel de la Puente, don Miguel A. Torres, don Miguel Alvear, don Rafael Sánchez Gómez, don Francisco Santotalla, don Andrés Peralvo y don Diego Sánchez Espinosa.

A las dos y media se verificó el sorteo de los tiradores, ocupando cada uno el orden en que se citan, y comenzó la tirada de prueba a cuatro pájaros.

Los mató solamente don Andrés Peralvo, a quien correspondió, por tanto, sin discusión, el primer premio, consistente en el cincuenta por ciento de las entradas, y quedaron a discutir el segundo premio, con un cero, don Carlos Ortiz, don Enrique Molina, don Armando la Calle, don Manuel de la Puente, don Miguel A. Torres, don Francisco Santotalla y don Diego Sánchez Espinosa.

En la primera vuelta erró el señor Torres, en la segunda el señor Espinosa, en la tercera el señor la Calle, en la cuarta el señor Molina y en la sexta el señor Santotalla, quedando solamente los señores Ortiz y la Puente, hasta el 15° pájaro, en el que hizo cero este último, quedando vencedor el señor Ortiz.

Después se verificó la segunda tirada a dos pájaros, con un premio del tesorero de la Sociedad señor Espinosa, consistente en una preciosa escribanía con reloj.

Llegaron hasta el último pájaro con un solo cero los señores Ortiz, Guijo, Alvear y Peralvo, empezando la lucha entre los cuatro por los tres premios de la tirada.

Salió en la segunda vuelta el señor Alvear y en la tercera el señor Ortiz, a quien ya correspondió el tercer premio.

Continuaron los señores Guijo y Peralvo la lucha por los dos primeros premios, quedando vencedor este último, que mató el pájaro 17 y lo erró el señor Guijo, que obtuvo, por tanto, el segundo

Luego se concertó una tercera tirada, a dos pájaros.

Los mataron solamente los señores Ortiz, Molina, López y la Puente, quedando los cuatro a luchar por los dos premios de la misma. Salió en la séptima vuelta el señor Ortiz, en la novena el señor López Alvear y en la onceava el señor la Puente, a quien tocó por ello el segundo premio.

Quedó el primero para el señor Molina, que mató el onceno pájaro, llevándose el cincuenta por ciento de las entradas y el treinta por ciento el señor la Puente.

Para el próximo domingo, día 12, se anuncia la cuarta tirada de la temporada, con el siguiente programa:

1.ª Tirada de prueba a cuatro pájaros; premios, el 50 y el 30 por 100 de las entradas.

2.ª Tirada de doce pájaros. Subasta y rifa de escopetas. Primer premio, el 40 por 100 de las entradas y el producto de la subasta y rifa y un objeto de arte, regalo del expresidente don José de Rioja; segundo premio el 25 por 100, y tercero el 15 por 100, quedando el 20 por 100 para la Sociedad.

Si queda tiempo, se concertará una tercera tirada.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Ha celebrado junta la directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, con asistencia de don Rafael Barrios Enríquez, don Antonio Ossuna Carrión, don Manuel Enríquez Barrios, don Benigno Iñiguez González y don Enrique del Castillo Romero.

Se adoptó en primer término el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué socio de mérito de la misma Ilmo. señor don Manuel de Torres y Torres, Obispo de Plasencia.

El tesorero dió cuenta de tener en su poder 11 657 pesetas 19 céntimos, de ellas 11.000 en obligaciones de la Deuda provincial y lo restante en efectivo metálico.

Luego se adoptaron los siguientes acuerdos:

Contribuir con el Ayuntamiento y la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes a los gastos que ocasione la placa de honor que dichas Corporaciones piensan dedicar al ilustre poeta don M. R. Blanco Belmonte, mantenedor de los Juegos florales últimamente celebrados en esta capital.

Adquirir varios ejemplares de la obra del malogrado poeta don Julio Valdelomar titulada «Luz Meridional».

Nombrar vocal de la Diputación permanente en Madrid al Senador del Reino por Córdoba Marqués de Laurecin.

Y, por último, se admitió a varios señores socios que lo tenían solicitado.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Ramón del Prado Porras, corresponsal del DIARIO en el Carpio.

Ha marchado a Bristol (Inglaterra), donde pasará una temporada, el director de la Escuela Superior Francesa de Córdoba don Armando Dufour.

Ha permanecido algunas horas en Córdoba el Director de *La Unión Mercantil*, de Málaga, don José Navas Ramírez.

Ha marchado al Escorial el médico don Julián Ruiz Martín, acompañado de su esposa.

Se halla en Córdoba el docto catedrático de la Universidad de Sevilla don Federico Castejón y Martínez de Arizala, acompañado de su esposa.

En el tren expreso marcharon anoche a Madrid el Marqués del Mérito, don Rafael Pineda Arroyo y don José Antonio Caballero con el objeto de entregar a don Antonio Barroso el álbum que por suscripción popular le regala la provincia de Córdoba.

A la estación acudieron a despedirlos las señoritas de Gutiérres de los Ríos, don Antonio Barasona, don Miguel Angel de Torres e hijos, don Alberto González de la Peña y otras personas.

Está en Córdoba el Conde del Fresno de la Fuente.

Ha marchado a Toledo el capitán de esta Comandancia de la Guardia civil don Francisco Martínez.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don José Chacón el comandante de caballería don Ricardo Torres Linares.

Destinos

Han sido destinados al Segundo Depósito de Caballos Sementales, como paradistas de segunda, Francisco Páez Ropero y Daniel Nava Gútil.

Ingreso

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia civil al primer teniente de infantería don Juan Montabes Ruiz.

Prórroga

Se ha concedido prórroga por otros tres meses en la licencia que disfrutan a los individuos pertenecientes al regimiento de infantería de Granada residentes en esta capital.

Al interesado

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Enriqueta Hinojosa Murillo, José Ruiz Muñoz y Santiago Bautista.

Presentaciones

Se han presentado en el Gobierno militar el médico don Francisco Chinchilla Rosendo, que se despide para Ceuta, y el segundo teniente del regimiento de la Reina don Rafael Ruiz Montes que ha sido destinado a la caja de Montoro.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

POR

RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 7 de Julio:

Gobierno civil. — Circular fijando el día 21 del corriente para verificar en las Casas Consistoriales de Montoro el pago de las expropiaciones que en aquel término motiva la construcción de la carretera de tercer orden de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio del nombramiento de una maestra interina.

Servicio agronómico-catastral. —Anuncio de que el 21 del corriente se constituirá la Junta pericial de Luque para proceder a la clasificación de las fincas de olivar.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Lucena para contratar la construcción de tres grupos escolares.

Juzgados. — Edictos del de Posadas citando a los interesados en la inscripción de fincas solicitada a su favor por don Antonio Sanz Alvarez; del de Córdoba encargando la busca de diez gallinas y un gallo robados el 7 de Junio del Asilo de Madre de Dios y la de cuatro burras y un rucho que desaparecieron el 4 de Junio del cortijo llamado Los Libros, de este término; del de Castro del Río la de una mula robada el 21 del mes último del cortijo de Carchena, de dicho término; del de Cabra la de cien pesetas en metálico y un reloj sustraídos el 25 de Junio del molino de Monjardín, de aquel término, y del de Posadas citando a un desconocido que se fugó el 13 de Junio al ser conducido desde la estación de Lora del Río al citado pueblo.

POZOBLANCO

En la noche del 24 del mes último tuvimos el gusto de oir a nuestro paisano el joven don Marcos Redondo, alumno del Conservatorio de Madrid, que cantó, acompañado al piano por don Rafael Redondo Dueñas, un escogido programa, con tanto gusto como afinación.

La velada se verificó en el amplio salón del Centro filarmónico, el que también interpretó muy acertadamente varias composiciones musicales.

Todos fueron muy aplaudidos por el selecto y numeroso público que asistió a la fiesta.

El Alcalde de esta población ha publicado un interesante bando que creemos oportuno dar a conocer.

Dice así:

Penetrado este Ayuntamiento de la necesidad y conveniencia del uso del sistema métrico, desde hace tiempo y en distintas ocasiones han venido adoptándose acuerdos con el fin de implantar aquel en todas las transacciones comerciales, y si algunos adelantos se han conseguido en tan importante servicio, no se ha llegado todavía, en ninguna de aquellas, a desterrar el empleo de las medidas y pesas antiguas, debido más a la rutinaria apatía del público que a la resistencia de los vendedores.

Las excelencias del sistema métrico son tales que por Real orden de 29 de Octubre de 1910 se dispuso que en las escuelas públicas y otros centros de instrucción se enseñara aquel con exclusión de cualquier otro; disposición que además de estar encaminada a unificar las pesas y medidas, persigue también la finalidad de acabar radicalmente con la práctica y uso de las antiguas medidas y pesas.

Las autoridades de esta provincia, encargadas de dar cumplimiento a lo legislado en este asunto, han comenzado en el presente mes una activa campaña encaminada a que en toda clase de operaciones comerciales al por mayor, y con más interés al por menor, no se emplee otro sistema en pesas y medidas que el métrico, habiendo, a este efecto, publicado circulares ordenando no se tolere por más tiempo el uso de las antiguas, porque además de estar estas prohibidas no pueden someterse a la contrastación oficial, y esto, en los vendedores poco escrupulosos, da lugar a fraudes que perjudican, no sólo al comprador, sino a los industriales de buena fe. Han enviado a esta Alcaldía el modelo de los estados que mensual y necesariamente se le han de remitir, y en los que ha de hacerse constar las visitas de inspección que en dicho período se realicen a los establecimientos públicos de venta y al mercado, detallando el nombre de los infractores, concepto porque lo son, domicilio, penalidad que se le impone, etc., etc.

En dichas visitas, que comenzarán a girarse muy en breve, repitiéndolas con toda la frecuencia que sea necesaria e ineludiblemente cada mes, se recogerá e inutilizará todo el material de pesar y medir que no corresponda al sistema métrico, imponiéndose a los tenedores de aquel las penalidades en que incurran con arreglo a las Ordenanzas municipales y al Reglamento de pesas y medidas.

Interesando muy directamente a todas las clases sociales que cuanto antes sea un hecho práctico la implantación del sistema métrico, esta Alcaldía, cumpliendo ineludibles deberes, solicita de las mismas en más decidida y eficaz cooperación, al objeto de no verse obligada a corregir las faltas que se denuncien; y con el fin de que llegue a general conocimiento de este vecindario, ha acordado publicar el presente en esta forma y dictar las siguientes reglas:

1.ª Los panaderos, a los cinco días de la fecha del presente, se abstendrán de elaborar o fabricar piezas de pan, para destinarlas a la venta pública, cuyo peso no sea el de 250, 500, 1.000 o 2 000 gramos, el cual estará marcado para poder hacer la oportuna comprobación. Todos los panes que tengan distinta marca, sea cuando su peso sea el que corresponda a esta, serán decomisados; y

2.ª Todos los vendedores a que se refiere el capítulo 4.º de las Ordenanzas municipales, recomendarán eficazmente a los compradores que no hagan sus pedidos por arrobas, libras, fanegas, cuartillas, varas y demás del antiguo sistema y facilitarán las equivalencias del métrico a las personas que las ignoren. Del mismo modo el público, al realizar cualquier compra, usará la denominación del sistema métrico en la cantidad que desee adquirir, y denunciará al vendedor si se resistiera a despacharle en esta forma o si le propusiera hacerlo por el antiguo.

La Comisión municipal, inspectores y agentes de mi autoridad serán los encargados de vigilar lo que en el presente se dispone, al objeto de ver de conseguir el laudable fin que se pretende.

Pozoblanco 30 de Junio de 1914 —El Alcalde, *Alejandro Rodríguez.*

Merece sinceros aplausos el señor Rodríguez por su disposición y nos complacemos en tributárselos.

El Corresponsal.

4—7—1914.

GACETILLAS

Teatro Circo

Esta noche se verificará en el Teatro Circo del Gran Capitán el estreno de «Magda», notable película de 1.900 metros de longitud, interpretada por artistas del teatro de la Opera Francesa.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Concepción Barrios Pérez, de 50 años de edad, domiciliada en la Fábrica de gas, de varias contusiones.

José Martín, de 5, habitante en la plaza de las Tazas, número 17, de la fractura del radio derecho.

Y Vicente Gómez Carrasco, de 13, que vive en la calle de Macho Trigo, número 24, de una herida en el dedo meñique de la mano izquierda.

Nombramiento

Ha sido nombrado perito de la Junta del pantano del Guadalmellato el ingeniero don Aurelio Rodríguez.

Buen servicio

Los vigilantes del cuerpo de Vigilancia Garrido y Moreno han detenido al joven de dieciocho años Angel Pastor Holanda que sustrajo a Francisco Ruiz Miranda, de su domicilio casa número 7 de la calle de Pedro Muñoz, dos americanas, un chaleco, una gorra, una bufanda, dos camisas, unos calzoncillos, un par de calcetines, otro de medias y cuatro pañuelos de bolsillo.

El autor del hecho entregó las prendas citadas que tenía ocultas en una era próxima a la puerta de Sevilla.

La Caja de Ahorros

El día 5 ingresaron en la Caja de Ahorros 22.553 pesetas por 227 imposiciones, de las cuales eran nuevas 2[illegible], y se pagaron 14 088 pesetas, a solicitud de 77 imponentes, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El piso

Los vecinos de la calle de Siete Rincones se quejan de las malas condiciones en que se halla el pavimento de dicha vía.

Taurina

El diestro Ignacio Sánchez Mejías, que tuvo la desgracia de recibir una grave cornada el día 21 del mes último en la plaza de Sevilla, se encuentra tan mejorado que ya ha abandonado el lecho.

Según nuestras noticias es seguro que torearán el próximo día 25 festividad del Apóstol Santiago, en nuestro circo, en unión de los hermanos Corchaito.

La hidrofobia

Ayer ingresaron en el Hospital de Agudos, para ser sometidos al tratamiento antirrábico, Eduardo Sedano Arenas, Joaquín Blanco Cecilia, Eduardo Sedano Carballido y José Cecilia Cuenca, que hace varios días fueron mordidos por un perro hidrófobo en la aldea de San Calixto.

Dirección

Ha sido nombrado director de la revista local titulada *La Cultura Mercantil* don Manuel Toledano Gallego, en sustitución de don Manuel García Barral.

Muy bien

En el Cerro Mariano han sido retirados de la venta pública veintisiete cuartillos de leche, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Operación quirúrgica

Con gusto reproducimos el galante suelto de nuestro colega *El Cronista del Valle*, de Pozoblanco:

«Nuestro convecino Antonio Rubio Serrano ha regresado de Córdoba, donde ha sido operado con brillante éxito por el oculista de dicha capital señor Gutiérrez Sisternes.

Según refiere el interesado, la operación se llevó a cabo con la destreza que es peculiar en dicho especialista, realizándose con tan feliz resultado que a los diez días estaba dado de alta por completo.

El resultado es de resaltar más, pues habiéndose operado el otro ojo en las clínicas de Madrid, ha alcanzado mayor vista con la operación realizada por este señor y en más breve tiempo.»

Felicitamos al señor Gutiérrez Sisternes por su nuevo triunfo.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 13 del actual, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Adjudicación

Han sido adjudicadas a don Tadeo Muñoz Romero, vecino de Pueblonuevo del Terrible, las obras de construcción del templo parroquial de dicha villa.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38 60.—A la sombra, 33'40 —Mínima, 17 80 —Media, 2[illegible]'60.—Oscilación, 15 60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 757'40.—Temperatura á la sombra, 22 20.—Idem de termómetro humedecido, 16 40.—Tensión del vapor, 11 70.—Humedad relativa, 55 00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, NE.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros 111 60.

Defunción

Ha fallecido nuestro comprovinciano el decano del Tribunal de la Rota don Antonio Ruiz Rais.

Una víctima de los mejicanos

Está en Córdoba, camino de Barcelona, Santiago Berge Feta, que hace unas semanas llegó a Cádiz procedente de Tampico, donde perdió cuanto tenía, a mano de los mejicanos. No tiene recursos de ninguna clase y su situación es, por tanto, muy angustiosa. De Sevilla ha venido, a pie, pasando tremendas privaciones.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Urberuaga de «Ubilla. — Marquina (Vizcaya.)—Aguas saladas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio; pídanse memorias y guías — Se remiten gratis.

—Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, Bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al Ferrinos — De venta en todas las farmacias y droguerías.

—LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el «Jarabe Hipofosfitado.» Salud.»

La salud en casa

Manzanilla Romana

(Seleccionada)

ROMULO Y REMO

Mejor que curar las enfermedades es evitarlas. Todos los males del estómago, pesadez de cabeza, bilis, etc., etc., provienen de las irregularidades de la digestión: para facilitarla nada hay mejor que la Manzanilla Romana «Rómulo» y «Remo», medicación naturalista vegetal.

No tiene precedente en España. Preguntad a las madres de familia y os contestarán que la «Manzanilla Romana» es la salud en casa. Efectivamente, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; está desterrando el café, porque no excita el sistema nervioso y tiene sobre el té la ventaja de no debilitar el organismo.

Regula las funciones del estómago y evita los purgantes y es un antibilioso inmejorable. Tomando a diario la «Manzanilla Romana» no se sufren mareos, hipercloridria ni gastralgias, y sustituye con ventaja a toda clase de medicamentos, por lo seguro de sus efectos y la baratura inverosímil de su precio, que es el de 10 céntimos bolsita de diez tazas y una peseta bote de cien.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Depositarios, señores Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Agente para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abade, 5, Madrid.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.—Mañana.—Los santos siete hermanos mártires, Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por doña Rafaela Barbudo, por su esposo—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Brígida Molina, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

San Hipólito.—El ejercicio del mes de San Ignacio se hará en esta iglesia en la Misa de ocho, durante el presente mes.

Hoy séptimo día de la solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración, en esta forma:

A las ocho Misa con Exposición y comunión reparadora. A las nueve Misa cantada de Jubileo extraordinario.

A las seis y media de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. Mariano Ayala, S. J., motete, reserva y responso.

El Jubileo de este día es costeado por la ilustrísima señora Marquesa de Valdeflores, por sus difuntos.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de dichos actos.

San Cayetano.—En dicha iglesia continúa la novena en honor de la Virgen del Carmen. En la Misa de seis se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Se suplica a los cofrades asistan con el escapulario.

Santa Marina.—Mañana primer día de novena en honor de la insigne mártir Santa Marina de Aguas Santas, titular de dicha parroquia. Durante la Misa de ocho se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria.—Mañana estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en dicha ermita, en sufragio por el eterno descanso del alma del Iltmo. señor doctor don Manuel de Torres y Torres, obispo de Plasencia (q. e. p. d.)

Con la misma intención se aplicarán todas las Misas que se celebren en dicha ermita, por los señores sacerdotes invitados, de cinco a ocho de la mañana.

También serán con dicha intención los manifiestos mayores que todos los jueves se celebran en referida ermita, de seis y media a siete y media de la tarde durante todo el año.

†

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excma. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

IX aniversario

Las misas que se celebren el día 10, desde las ocho en adelante, en las iglesias de San Juan y San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Angel Lara Barahona Alcaide (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

†

Sexto aniversario

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Ana López Amigo (que en paz descanse).

Su familia ruega a las personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FALTAN oficialas y aprendizas de modista. Dan razón, Angel de Saavedra 7.

Restaurant de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Lengua de vaca a la alicantina.

Se vende Rioja clarete a 13 pesetas arroba y a 1 peseta el litro.

Restaurant de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas),

Teléfono núm. 163

Plato del día: Conejo encebollado.

Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

Caparròs y Comp.ª

Almacenistas de Coloniales

Importadores de Bacalaos y cafés

CARBURO DE CALCIO

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

CÓRDOBA

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA CÓRDOBA HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge,,—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 6 de Julio hasta nueva cotización

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	2 00
» sin » » a	2 72
Ternera con » » a	2 30
» sin » » a	3 30
Macho » a	1 56
Borrego » a	1 82

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo á.	2 00
Idem sin hueso, á.	2 72
Ternera lechal extra, con hueso, á.	2 30
Idem sin hueso á.	3 30
Borrego a	1 82
Macho á	1 56

PRECIOS DEL TOCINO

Para dentro —Un kilo 2 25 pesetas.—Desde 11 500 kilogramos en adelante a 2 pesetas.

Para fuera —Un kilo tocino 1'75 pesetas desde 25 kilos en adelante.

¿Quiere usted

tener la seguridad de comer aceite puro, a más el convencimiento exacto de que solamente le venden la flor de los mismos?

Visite el despacho LA OLIVARERA, Cister, 4, verá las Aclaradoras Grifo y fíjese bien que los consumidores de dicha casa son beneficiados altamente, además de comprar aceites puros y finos son de un paladar riquísimo.

Sus ricos vinos de mesa, Valdepeñas, Moriles fresco, Moriles fino, coñac Domecq, aguardientes de Cazalla y Rute, vinagres, todo de uva, garantizan su pureza y los sirve a domicilio.

Venta de toda clase de fincas

En la Agencia de Negocios de don Juan Escribano Gómez, Plaza de las Capuchinas, número 46, se hace de las siguientes fincas:

Varios cortijos en los ruedos de esta ciudad de Córdoba; varias dehesas y lagares en la sierra de la misma; huertas en los ruedos de la Salud, la Fuensanta y el Marrubial, y distintas casas en el centro de esta población. También se hacen préstamos hipotecarios a módico interés y con garantía personal.

En la misma Agencia se hacen seguros de accidentes del trabajo para toda clase de obreros y cocheros particulares a primas reducidas.

También se hacen testamentarias, supliendo todos los gastos.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS DEL DOCTOR MONTILLA

Medicamento heróico contra las afecciones del estómago.

De venta: San Pablo, 37. — Farmacia.

¡El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarios exclusivos para la venta

Centro Técnico Industrial

María Cristina, 4 —Córdoba

Piano—Se vende uno en buen estado y precio módico. Puede verse en el número 5, calle de Saravias.

Gran Café "La Perla,,

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

HELADOS PARA HOY

MANTECADO

CREMA PONCHE A LA ROMANA

GRANIZADA DE ALMENDRA

GRANIZADA DE LIMON

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.

Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.

TELEFONO NUM. 4

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirujía general.

Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Cádiz.

Exayudante de las clínicas de los Doctores del Toro, de Cádiz y Mansilla y Márquez, de Madrid.

Calle Pedregosa, núms. 4 y 6

Horas de consulta de 11 a 1 y de 2 a 4.

Gratis para los pobres a las cuatro y media.

Consultas y operaciones en provincias.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropósito para cualquier industria, y la de San Fernando, 68.

Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

SUBASTA

El día 11 del presente mes, a las diez de la mañana, en el juzgado de primera instancia y en la escribanía del señor Ramírez, se celebrará la venta de la casa de la calle de los Moriscos, núm. 2.

Los títulos de propiedad se encuentran, con todos los demás antecedentes, en dicha escribanía.

Luis Sánchez Gallego

MÉDICO

Consulta de 1 a 3 de la tarde.

Gratis dé 8 a 10 de la mañana.

— PLAZA MAYOR, 46 —

Al público

Se borda al pasado y punto artístico y se hace toda clase de labores, San Fernando 72, duplicado.

En la misma casa se hace almoneda de varios muebles.

Enrique Viguera

Corredor de Comercio

Escritorio: Cister, número 24. —CORDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Pestiños Los de fama reconocida y del más exquisito gusto, sólo pueden adquirirse en el establecimiento de bebidas calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 38.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac.

Chocolates y pastas 30 céntimos.

Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Teléfono número 31

CAFÉ LA CERVECERÍA

Manuel Vergara Nieblas

Cerveza fría al grifo, bok 0'35 pesetas; medio ídem 0'20.—Gaseosas frías al grifo, de zarza, limón, naranja, frambuesa, grosella, granadina, azahar, agrás, café, piña, plátano, rosa, nuez de kola, coco y cidra, a 0'25.—Horchatas frías de almendra y chufas a 0'25.—Helados de varias clases.—GONDOMAR, 14 (esquina al Gran Capitán.)

Tupi Bar Madrid

En este establecimiento, situado en la calle Esparteria, núm. 4, se sirve café de superior clase a los precios de 0'10 y 0'15 céntimos vaso.

Además se despachan cervezas al grifo y refrescos espumosos a precios económicos.

NO OLVIDARSE, ESPARTERÍA, NÚMERO 4

(c) Ministerio de Cultura 2006

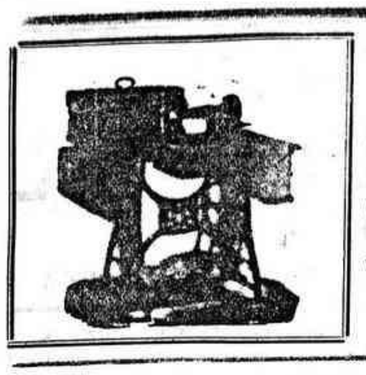

LA PALMA

ANTONIO DE LA TORRE Y COMPAÑÍA (S. en C.)

Sucesores de la viuda de J. CAPDEVILLE

CALLE DE LA LIBRERÍA, NUM. 19. — CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. **Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.**

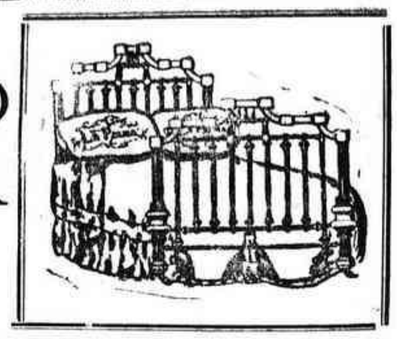

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 8 y 9.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada.

Madrid

La recaudación

La «Gaceta» publica el estado de la recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Junio próximo pasado; ascendió á 196.426.000 pesetas.

Esta suma, comparada con la del mismo mes del año último, acusa una disminución de 1.097.934 pesetas.

La recaudación total en el primer semestre del año actual se elevó á pesetas 658.900.226, ó sea 50.778.597 menos que en igual periodo de 1913.

Viaje a Africa

Francos Rodríguez emprenderá á fines de la semana actual un viaje á Africa con el objeto de estudiar el problema del protectorado.

Los conflictos obreros

El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana á los periodistas y les dijo que tenía noticias de que la huelga de los metalúrgicos de Valladolid continuaba en el mismo estado que los días anteriores, manteniéndose los huelguistas apartados de los centros fabriles, á fin de no originar conflictos.

Añadió que el Gobernador de Cádiz le había telegrafiado manifestándole que estuvo en Jerez para realizar una labor de aproximación entre patronos y obreros, pero hasta ahora el conflicto queda en pié.

Los viajes de los Reyes

El Jefe del Gobierno ha dicho que mañana saldrá el Rey para San Sebastián y si se aprueba ese día en el Senado el proyecto de construcción del barco auxiliar, Miranda le acompañará, como ministro de jornada, durante todo el mes de Julio.

Dato ha añadido que, probablemente, en Agosto irá el Monarca á Arcachón para asistir á las regatas á que ha sido invitado.

La Reina doña Victoria Eugenia saldrá el día 10 para Santander.

Y la Reina doña María Cristina pasará algunos días en el palacio de la Magdalena.

Las mesas de las Cámaras

Dato preguntó por telégrafo á La Granja si habían llegado las mesas de las Cámaras.

Contestósele que en aquel momento, doce y media de la tarde, entraba la del Senado en Palacio, pero la del Congreso no había llegado aún.

Este retraso hacía sospechar que le hubiese ocurrido alguna avería en el camino.

Dato satisfecho

El Presidente del Consejo está muy satisfecho de que ayer quedara aprobado en el Congreso el proyecto de construcción de un buque auxiliar.

Dice que si las minorías no hicieron oposición fué porque todos sabían que, en el caso de hacerla sistemática, se hubiera sustituido este proyecto por el de la segunda escuadra, el cual habría originado larga discusión, siendo preferible lo sucedido.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería don Francisco Talavera, por servicios prestados en Marruecos, donde resultó herido el 19 de Diciembre de 1913.

Idem idem al coronel de infantería don Luis Fernández Bernal, por análogos servicios.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Ceuta al coronel don Gonzalo Velasco.

Idem el de la Zona de Toledo á don Luis Fernández de Castro.

Idem el de la Subinspección de tropas de Sanidad Militar al subinspector don José Zappino.

Y concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Teodoro Ugarte Guerrero.

Manifestaciones desmentidas

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, Barriobero, hablando con los periodistas, decía que son inexactas las manifestaciones hechas por el periódico «El Radical» relativas á que él hubiese recibido estímulos materiales para hablar acerca del asunto de las aguas de Barcelona.

Añadía que un senador catalán sí le había hecho promesas para que no tratase de la cuestión, según manifestaría en el salón de sesiones.

Combinación de gobernadores

Dícese que tan pronto como se solucione la crisis anunciada, se hará una combinación de gobernadores, en la que entrará alguna provincia andaluza.

Los mauristas

Asegúrase que, al reanudarse las sesiones de Cortes en Otoño, los mauristas harán una ruda oposición al Gobierno.

Intervendrán principalmente en ella Maura, padre é hijo, y Ossorio Gallardo.

También se afirma que los mauristas madrileños tratan de celebrar un mitin monstruo en Bruselas.

La cuestión de los azúcares

Los periodistas han advertido al Jefe del Gobierno lo ocurrido con los azúcares.

Estos se vendían á ochenta y tres pesetas los cien kilogramos; cuando empezó la discusión del proyecto de rebaja del impuesto, los almacenistas elevaron el precio indicado á noventa y cuatro pesetas y como la baja establecida por la nueva ley solo es de diez, resulta que ahora se venden una peseta más caros que antes.

Felicitaciones

En el Centro maurista se han recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo de haber jurado ayer Ossorio Gallardo el cargo de diputado.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy el anuncio de las oposiciones para proveer sesenta plazas del cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas y el de haber sido declaradas sucias las procedencias de Manila á causa de haberse registrado casos de peste en aquel puerto.

La mesa del Congreso

Dato ha dicho que la mesa del Congreso irá á Santander para que el Rey sancione las leyes que se aprueben antes de la clausura de las Cortes.

Viaje accidentado

A causa del calor los automóviles en que efectuaron el viaje á La Granja los individuos que forman las mesas de las Cámaras resultaron con algunas ligeras averías y, por este motivo, llegaron con retraso.

La crisis

Asegúrase que Dato retrasará cuanto pueda el planteamiento de la crisis parcial de que se viene hablando.

El España

Se ha dispuesto que mañana salga de San Sebastián, para recibir á los Reyes, el acorazado España.

Recibimiento

El Gobierno ha designado al cañonera Hernán Cortés para que vaya á la Coruña á recibir al crucero cubano Patria.

La clausura de las Cortes

Refiriéndose a la fecha de la clausura de las Cortes, el Jefe del Gobierno ha dicho que ahora estamos sine die, según frase de los diplomáticos, pero no podrán prolongarse mucho las sesiones, pues sólo quedan por aprobar algunos proyectos de escaso interés.

Además los ministros y diputados desean descanso.

Manifestaciones de Dato

Dato, conversando con los representantes de la prensa, manifestó que la mayoría está muy disciplinada, y como un periodista le interrumpiera diciendo: merced a su jefe, aquel respondió: el jefe del Gobierno es el del partido conservador y ahora desempeño yo ese cargo como Presidente, mañana podrá ejercerlo cualquiera otro.

Sí, objetó el periodista, pero en la oposición ¿quién lo será? y Dato contestó: el partido ya se buscará su jefe.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en la alta Cámara, presidida por Santos Guzmán.

En el banco azul figuran los ministros de Marina, Instrucción pública y Gobernación.

Maestre pide la revisión del Tratado franco-español de 1912 y la creación en Murcia de una Universidad.

Bergamín le contesta, respecto a este último extremo, que el Gobierno no tiene inconveniente en establecerla si Murcia paga los gastos que origine su instalación.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y la comisión respectiva retira el dictamen al proyecto de concesión de los beneficios del Montepío militar a los músicos mayores del ejército para estudiar los informes remitidos.

Apruébase la concesión de un crédito con destino al pago de los dos últimos plazos de la estatua erigida a Cristóbal Colón en Valladolid.

Asímismo es aprobada la actitud legal de Calvet para desempeñar el cargo de senador.

La Cámara se reune en secciones.

Reanudada la sesión comienza el examen del proyecto de bases para reglamentar el Secretariado de los Ayuntamientos.

Varios senadores lo combaten y hacen algunas observaciones.

Sánchez Guerra afirma que el proyecto está inspirado en las conclusiones de la última asamblea celebrada por los secretarios de Ayuntamientos.

Tras breve debate apruébase el proyecto, siendo votado en definitiva.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular también comienza la sesión a las 4, bajo la presidencia de Aparicio.

Hállanse en el banco azul los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Guerra.

Hermida ruega que se procure firmar lo antes posible el Convenio comercial con Portugal.

El Marqués de Lema le contesta insistiendo en que se aprovechará la primera ocasión oportuna para concertar ese Tratado.

El Marqués de Valdivia solicita que se pague a los Ayuntamientos las láminas correspondientes a los bienes de propios y que se conceda un crédito extraordinario para auxiliar a los agricultores castellanos.

Echagüe, contestando a una pregunta formulada por Salvatella en una de las sesiones anteriores, dice que no se han alterado las relaciones de cordialidad entre la guarnición de Figueras y el vecindario de dicho pueblo.

Salvatella da las gracias a Echagüe por su respuesta.

Sigue el debate de la proposición incidental para que se dicten medidas que eviten las concesiones a sociedades extranjeras de los yacimientos de sales potásicas antes de que se apruebe el proyecto relacionado con este asunto.

Intervienen varios diputados en defensa de tal proposición.

Ugarte declara que la acepta como indicación que hace la Cámara al Gobierno y repite que no hay tiempo material para efectuar tales concesiones antes de que se apruebe el proyecto, el cual se discutirá durante el Otoño.

En su virtud acuérdase aceptar la proposición.

Nougués explana una interpelación acerca de la Real orden relativa a los corredores de comercio, que fué informada por el Consejo de Estado.

Ugarte asegura que al dictarla se atendió al Código de Comercio y a las disposiciones vigentes.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de ferrocarril entre Tánger y Fez.

El Marqués de la Cortina lo combate y censura que se fije en el dieciseis por ciento el interés de los capitales que se inviertan en tal empresa.

Espada le contesta que se trata de estimular a los capitalistas españoles.

El Marqués de Lema declara que el Gobierno está facultado para, en el caso de que se pretenda la transmisión de las acciones, adquirirlas por su valor nominal a fin de impedir el acceso de los capitales extranjeros.

Rodes también censura el interés expresado, por considerarlo excesivo, y protesta, así como Burell y otros, de que no se presenten a la Cámara el convenio ni el pliego de condiciones.

Alba solicita que se suspenda el debate hasta que los diputados conozcan el convenio.

La Presidencia pone a votación el artículo primero del proyecto.

Los republicanos piden que aquella sea nominal y, como no haya número suficiente para efectuarla, se levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Españoles prisioneros

Un telegrama oficial de Ceuta dice que frente á Tarifa han sido apresados tres españoles que se acercaron á la costa marroquí.

Los moros les han conducido á la tribu de Yasima.

Rescate

Comunican de Tetuán que el cabrero Francisco Diaz, á quien secuestraron los moros hace algún tiempo, ha sido rescatado y ha llegado á aquella plaza con ciento diez cabras de las ciento setenta y seis que se llevaron sus aprehensores.

Dice que durante su cautiverio ha sufrido muchas penalidades, pues los moros le facilitaban escasísimos alimentos y golpeábanle frecuentemente.

Añade que estuvo en la tribu de Ben Karrich y habló con el Raisuli, sirviéndole de intérprete otro europeo á quien acompañaba un cabecilla.

El viaje de Romanones

También participan de Tetuán que el Conde de Romanones ha aplazado hasta mañana su llegada á Río Martín.

Provincias

El conflicto de Valladolid

Telegrafían de Valladolid que en las verjas de la estación aparecieron pasquines excitando a los ferroviarios para formar parte de la manifestación proyectada con el objeto de protestar contra los actos realizados por la fuerza pública.

La policía los arrancó.

La guardia civil desalojó esta mañana las inmediaciones de los talleres donde se formaron algunos grupos de huelguistas.

Los obreros de casi todos los gremios han acordado no secundar la actitud de los metalúrgicos.

Toros en Pamplona

En la plaza de Pamplona se verificó esta tarde la segunda corrida de feria, con un lleno completo.

Lidiáronse toros de la ganadería de don Anastasio Martín, que no pasaron de regulares.

Martín Vázquez estuvo valiente con la muleta y mediano pinchando.

Gaona superior con el capote y la muleta y al herir regular en uno y superior en el otro, del que se le concedió la oreja.

Belmonte colosal en la brega y matando superiorísimo en su primero, del que también cortó la oreja, y bien en su segundo.

El «Gallo» a Sevilla

Dicen de Algeciras que el diestro Rafael Gómez «Gallito» marchó, en automóvil, a Sevilla, acompañado de su familia.

Está mejoradísimo de la herida que sufre y muy animado.

Se propone tomar parte en las corridas de Valencia.

La huelga agraria

Participan de Cádiz que en Arcos y Villamartín celebraron mitins los obreros agrícolas declarados en huelga, acordando persistir en su actitud, aunque tengan que acudir a procedimientos enérgicos.

Las autoridades siguen adoptando muchas precauciones.

En bastantes fincas se han presentado sus antiguos operarios ofreciéndose a reanudar el trabajo si son despedidos los squirols, pero los dueños se han negado a acceder a esta pretensión.

Huelgas solucionadas

Participan de Lérida que ha quedado solucionada la huelga de los carreteros de Artesa del Segre.

Los patronos han accedido a aumentar los salarios.

En su virtud se ha reanudado el trabajo en Balaguer y en otros puntos.

También se ha solucionado la huelga de los carpinteros de Linares.

Procesamiento

Han sido procesados los oradores que tomaron parte en el mitin maurista celebrado el domingo último en Barcelona.

Se les acusa de excitación a la sedición e injurias a las autoridades.

La Infanta Isabel

Telegrafían de Pontevedra que la Infanta doña Isabel ha llegado al balneario de la Toja.

Naufragio

El Ayudante de marina del puerto de Musel ha comunicado a las autoridades del Ferrol el naufragio del vapor Samunio, que se dirigía, con cargamento de carbón, a Barcelona.

Extranjero

Detención de anarquistas

La prensa de París dice que los individuos detenidos ayer en Beaumont son anarquistas rusos muy peligrosos, los cuales preparaban un atentado para volar el tren que conduciría al Zar de Rusia desde Cherburgo á París cuando fuera á pagar la visita al Presidente de la República francesa.

En los círculos avanzados niegan que sean ciertas estas manifestaciones y aseguran que se trata de una comedia preparada por la policía.

Empréstito

Comunican de París que el empréstito de ochocientos cinco millones ha sido cubierto cuarenta y dos veces.

Turquía y Grecia

Según telegramas de Constantinopla recibidos en Roma, las circunstancias indican que Turquía se dispone para la guerra.

También circula con insistencia el rumor de que Grecia intenta un golpe contra el Asia menor.

Ambas naciones están prevenidas para romper las hostilidades.

Una catástrofe

Telegrafían de París que en Fleureus cayó un tren por un terraplén, resultando tres muertos y veinte heridos.

Hundimiento

Participan de Berlín que esta mañana se hundió el entresuelo de un departamento alto de una fábrica, cayendo al piso inferior varias máquinas sobre los obreros.

Hasta ahora se han extraido un muerto y cinco heridos.

Quedan entre los escombros otros seis obreros.

Manifestaciones de Juan Franco

Comunican de Lisboa que Juan Franco, hablando con un periodista, ha dicho que no volverá á intervenir en la política.

A mi lado—ha añadido—murieron el Rey don Carlos y el heredero de la Corona.

El padre tenía conciencia de los peligros que corría y marchó resueltamente á afrontarlos; el heredero ignoraba todo.

Siempre lo recuerdo; es mi espectro querido.

Yo estoy también muerto; para la política morimos los tres.

La revolución en Méjico

Participan de Nogales que, según despachos firmados por el general Obregón, la columna federal fué derrotada en Guadalajara, después de veintiseis horas de terrible combate.

Terrible combate

Comunican de Trípoli que cerca de Estlat una columna italiana libró un terrible combate con numerosas fuerzas disidentes.

La columna tuvo dos oficiales y ocho ascaris muertos y doce heridos.

Las bajas de los disidentes se elevaron á una suma enorme.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Cinema artístico.

Todas las noches se exhibirán magníficas películas cinematográficas.

Hoy estreno de la emocionante película de 1.900 metros y tres partes, «Magda».

A las nueve y media.

Precios: Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro conidem, 0'25.—Entrada de grada, 0'10.

En estos precios está incluído el impuesto.

Regina Hotel

MALAGA

El nuevo propietario y director de este elegante y acreditado establecimiento, *don Cristián Heierle*, ha introducido en el mismo importantes reformas que han sido muy bien acogidas por el público, y en cuanto al hospedaje los precios son de *ocho pesetas* en adelante.

Lo que se anuncia a la colonia veraniega que visita Málaga en la temporada de baños de mar.

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdenas, 15

De Almería a Nueva York y California

Servicios rápidos de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la

Compañía Francesa de Navegación a vapor «CYP FABRE Y C.ª», de Marsella

El magnífico vapor

GERMANIA

saldrá el 30 de Julio de 1914, directos de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK.

Tomará carga y pasageros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para la Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusiana, Alabama. Misisipí. etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario

Alfredo Rodriguez, Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

PARA LA VENTA

Osuna y Ceballos

Coloniales y Harinas al por mayor

Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin n.º

Teléfonos núms. 271 y 242.—Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczma, herpes, impetigas, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemaz vari cosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual selocaliza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformaday purificada.

Todos los ensayos -tuvieron uen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de sucuración.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros. 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

AGRICULTORES

no comprar **ABONOS** sin solicitar precios de

La Sociedad Minera y Metalúrgica

— DE —

Peñarroya.

Superfosfatos de cal.	Nitrato de sosa.
Sulfato de amoniaco.	Sulfato de cobre.
Sales potásicas.	Sulfato de hierro, y

Abonos compuestos para toda clase de cultivos

Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL

Oficinas: Colón, 9 dupdo.--Almacenes: Las Margaritas

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

Latas más económicas 5 pesetas.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

— CÓRDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS

Fiandes rojo, pino tea y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

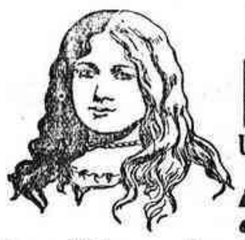

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Venta: las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y Cª.—Barcelona.

¡LABRADORES!

No más hopo — No más ruina

ANIZOZ

ANTIPARASITO CONTRA LA OROBANQUIA

Producto patentado y marca registrada.

Depositarios exclusivos para Andalucía

CARRASCO Y RUIZ, Juan Montilla, 55. — JAEN

LA OROBANCHIA SPECIOSA—OROBANQUIA, vulgarmente llamado HOPILLO, JOPO, HOPO y ESPÁRRAGO DE LOBO, es una parásita de varias plantas y muy especialmente de las habas y otras leguminosas.

LA OROBANQUIA vive en variedad de especies exóticas y espontáneas y su desarrollo varía según la naturaleza de las plantas con quienes vive, desarrollándose con mucha más fuerza en años de primavera lluviosa.

El crecimiento de la OROBANQUIA, es en algunos casos considerable, pues sus tallos llegan a ser superiores en altura a las de las Habas, Yeros y demás leguminosas, las que envueltas en las poderosas ramificaciones de la parásita languidecen y mueren.

Hace muchos años se vienen haciendo estudios por Agrónomos eminentes para estirpar esta parásita que tantos estragos viene haciendo en los sembrados de leguminosas y a fuerza de experimentos se ha llegado a encontrar un producto que sin dañar las simientes de estas, mate el germen de la parásita.

Forma de emplear el ANIZOZ

Preparada la simiente que haya de sembrarse, se mezcla el contenido del paquete de ANIZOZ, con 20 litros de Agua en un recipiente que el mejor para el caso, es un barreño o lebrillo y después de haber batido el líquido un cuarto de hora, se llena una cesta o cenacho de la simiente y se sumerge en el líquido por espacio de dos minutos, procurando queden bañadas todas las semillas, las que se extenderán después para que se sequen y una vez secas puede sembrarse.

Preparada la completa estirpación de la OROBANQUIA, es necesario sembrar la simiente curada con el ANIZOZ en tierras que el año anterior hayan llevado Cereales, pues si se siembra en barbecho de habas, sería fácil que la tierra tuviera algunas semillas de la parásita y se desarrollara nuevamente, así, pues, los terrenos que un año hayan estado sembrados de leguminosas al siguiente deben sembrarse de Trigo o Cebada y después pueden sembrarse de leguminosas con simiente curada con el ANIZOZ con cuyo procedimiento se conseguirá la desaparición del HOPITO que tanto daño hace.

La simiente que se haya de curar conviene elegirla, si es posible, de la cosecha anterior a la última

Precio del paquete de ANIZOZ en toda España 5 pesetas

Representación en Córdoba, calle Pedro López, 23

Grandes fábricas de productos alimenticios, chocolates, dulces, pastas para sopa, cafés crudos y tostados molidos puros, Thes de la China y

Ceylan Especias en grano y molidas pureza absoluta, azafranes. Se recomienda por sí sólo nuestro exquisito Chocolate Royal, de venta en los principales establecimientos de confitería y ultramarinos.—Giménez Hermanos.—Albacete.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

DOLORES de muelas, úlceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. ¡Infalible!

Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un sólo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta.

Purgante Besoy.--Muy eficaz y agradable Para un niño, 10 cénts. Para adultos, 25.

-- Farmacias y Droguerías --

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías

Almoneda urgente —Se hace de muebles de casa, mesas, sillas antiguas de caoba, dibanes, cuadros, sofás antiguos, puertas, un coche «Manola» enganchado, con buen tronco de mulas, guarniciones catalanas, nuevas color avellana, y unos cejadores para cuatro caballos, calle Colón, núm 44. 6—5

Se vende una máquina de coser Singer, para zapatero, de las llamadas giratorias Cristo, 22. 10—8

Pérdida.—La persona que se haya encontrado una perra podenca, blanca, con manchas en la cara color canela, y quiera devolverla en la casa núm. 65 de la plaza de San Andrés, se le gratificará si lo desea. 5—5

Venta y arrendamiento.—Se vende un coche vis á vis, varias puertas y un conformador, una bomba y tablazón, y se arrienda un piso segundo en la calle García Lovera. Para verlo y tratar, de cinco á siete, Conde Robledo, núm. 2. 10—1

En la casa calle Alfonso XII, núm. 63, se componen armas de fuego de todas clases y se hacen cambios de las mismas si así acomoda á los interesados. 1—1

SE VENDEN: unas puertas, una estantería, dos zafras cabida 4 y 5 arrobas, un depósito cabida 30 arrobas, tres persianas y una escopeta de dos cañones antigua. Santa María de Gracia, 125. 5—1

Pérdida.—La persona que se haya encontrado unas gafas en su estuche negro y dorado que se perdió desde el establecimiento «La Esperanza» ó María Cristina, núm. 4, á la calle José Rey, núm. 29, y quiera devolverla, se le agradecerá además de gratificarla. 5—1

FELICITO

El mejor Amontillado fino de Jerez

y su cognacs los mas recomendables de la casa

D. PEDRO SIMÓ

Representante en esta FELIX CASTRO MATA.

VENTA

Se vende el corralón situado en Vista Alegre, conocido por Alfarería, propiedad de los herederos de don Jerónimo Trujillo. Para precio y condiciones, en el mismo darán razón. 15—10

Se vende máquina Singer, mesa comedor, mesa con piedra, seis sillas de madera, seis espejos, toldos, persianas, peso y varias cosas más. Horas, de 10 á 5. Julio Burell, 1. 5—5

Se vende mobiliario y enseres de una escuela, todo nuevo y moderno. Razón, farmacia de don Antonio Dávila, San Fernando, núms. 133 y 141. 34

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almacén en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calleja de los Sanjuanes. Darán razón en la misma casa. 106

LA ARGENTINA

Pasamanería de Antonio Castro Rivas

Presenta un extenso surtido en petacas, pitilleras y tarjeteros en pieles finas, monederos para señora, últimos modelos de moh ré Gran colección abanicos de nacar, hueso, sándalo y japoneses. Extenso surtido en cuellos de señora, botones, cintas, encajes y entredoses. Un abanico japonés 0'25, un litro agua Colonia con sifón 1'75, una caja jabon Hiel de Vaca 0'65, un bote crema Simón 1'25. Frente á la calle Nueva. 10—6

VENTA DE OCASION Y ARRENDAMIENTO.—Se vende una buena berlina cupé inglesa, en 600 pesetas, y seis depósitos nuevos de barro, con cabida para unas 80 arrobas de agua cada uno, en menos de la mitad de su valor. Razón, en el paseo del Gran Capitán, «Chalet Armenta», donde se arrienda un bonito piso. 10—10

Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbones minerales, grasos, antracitas ó coke, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael.» Se dá el peso completo y los precios son muy económicos.

Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas.—De diez quintales en adelante, servido á domicilio, 2 pesetas.—Por menos cantidad, servido á domicilio, 2'10 pesetas.

Los pedidos á Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

HACEN FALTA oficialas y aprendizas, para las máquinas y la costura, en la fábrica de géneros de punto de la calle Leiva Aguilar, núm. 12. 10—5

Traspaso urgente.—Se hace del establecimiento de bebidas situado en la Puerta de Gallegos, núm. 3, esquina al paseo de La Victoria, y por deseparado se venden sillas, veladores, algún repuesto de servicio y existencias de vino. Informarán en el mismo. 10—6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII, número 54, duplicado, en renta de 45 pesetas mensuales, teniendo hermosas habitaciones altas y bajas, jardín, torre con tres pisos, y reune condiciones higiénicas. También se alquila en casa particular, un piso independiente con tres hermosas habitaciones y cocina en piso alto y renta de 17 pesetas 50 céntimos, deseando señoras ó matrimonio sin niños. Darán razón y tratar en el número 60 de la misma calle. 5—3

OCASION

En el almacén de comestibles de Francisco Cerezo, San Fernando, 117, se vende jabón verde 1.ª, á 0'65 céntimos kilo. También se vende «Panizo» Manchego, semilla especial para perdices y demás aves, á 0'50 céntimos kilo. 5—4

SE VENDE una cómoda de alcanfor con un cajón escritorio, siete cuadros de comedor, un reloj de pared, una cama dorada con colgadura, una cuna de nogal, una cama-cuna de Victoria, una báscula con sus pesas, un perol dorado, un tostador de café, ocho sillas de comedor, de nogal, con los asientos imitación á cuero, un velador de nogal. También se venden muy arregladas la Historia Universal, por C. Cantú, con 10 tomos; Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos; Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos, calle Lucano, 35. 10—10

LABRADORES.--Garantizad vuestras cosechas de cereales y paja en la importante compañía de seguros «La Estrella», á pagar á la fecha que os convenga Subdirector, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaros, 28 y 30. Córdoba. 30—14

En Almodóval del Río

se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10—8

Automovilistas

Venta de grasas, aceites, gasolinas y de los colosos neumáticos «Quaker». Importación de piezas y accesorios para automóviles. Alquiler de automóvil para excursiones y paseos. Fernández y Compañía, Gondomar, 1. 13

VENTA.--Libres de todo gravamen, se venden las casas en esta capital calles Cardenal González, núm. 97, y Agustín Moreo, 142. Para tratar de precio y condiciones, Cister, núm. 6. 5—3

Almoneda urgente.—Se hace de muebles de casa, mesas, sillas antiguas de caoba, dibanes, cuadros, sofás antiguos, puertas, un coche «Manola» enganchado, con buen tronco de mulas, guarniciones catalanas, nuevas color avellana, y unos sejadores para cuatro caballos, calle Colón, número 44 5—5

ATENCIÓN

Se ha abierto al público en la calle San Francisco, núm. 62, duplicado, por cuenta del cosechero, un despacho de aceites, vinos, vinagre y aguardientes, á los siguientes precios. Aceites de Montoro. Clace 2.ª, litro á 1'10 pesetas; idem 1.ª, litro á 1'15 pesetas; vino Valdepeñas tinto añejo, litro á 40 céntimos; idem blanco, litro á 40 céntimos; corriente, litro á 35 céntimos; aguardiente fino, litro á 75 céntimos; perla superior, litro á 1'25; especial, litro á 1'50; extra, litro á 2 pesetas; vinagre de yema añejo, litro á 35 cént. Todos estos géneros se sirven á demicilio. No equivocarse, calle San Francisco, número 62, duplicado. 10—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Pedro Rey, 3. Para llave, renta y condiciones, San Pablo, 46. 5—2

ARRENDAMIENTO.--Desde el día se arrienda un piso alto principal, calle de Góngora, número 7. 7—3

Canarios.--Se venden y se hacen jaulas de todas clases para los mismos. Calle Barberos, n.º 10. 10—4

VENTA.—Se hace de una pequeña imprenta, compuesta de una máquina Bostón de palanca, folio prolongando y varios tipos, todo en perfecto estado. Darán razón, Diego Méndez, 11 (antes Horno del Camello). Córdoba. 20—7

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006